



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Oficio No. HM-JP 095/2017

Asunto: INVITACION

Alicia Chávez Moreno
elburritozapatero@hotmail.com

Presente.

De conformidad con lo previsto en los Artículos 1, 2, 7, 8 fracción I, Capítulo I, artículos 38,39 fracción III inciso b) artículo 41 fracción I Capítulo II, artículos 15 y 17 fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco; convoca a los proveedores interesados a participar en el Concurso por invitación restringida a cuando menos tres personas HM-DP 023/2017 "Adquisición de Uniformes y Calzado para el Personal Operativo de los diferentes departamentos Del. H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco, Correspondientes a la dotación 2016" solicitada, por la **COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**, en cumplimiento a las facultades otorgadas por el "REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, De conformidad con lo siguiente:

El Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande Jalisco; A través del departamento de Proveeduría Municipal.

CONVOCA:

A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS HM-DP 0023/2017

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL. H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA DOTACIÓN 2017

De acuerdo a lo anterior y con el objetivo de proporcionarles la información pertinente de este Concurso, le envié bases y anexos por correo electrónico mismas que se encuentran publicadas en la página ciudadguzman.com.mx.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, donde intervino el Zapotlense José Manzano Briseño"
Medardo Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande Jal; a 16 de junio de 2017



ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS

PROVEEDURIA COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA



HACIENDA MUNICIPAL

Oficio No. HM-JP 099/2017

Asunto: INVITACION

Claudia Mendoza Arias
cristy@cemapro.com.mx
Presente.

De conformidad con lo previsto en los Artículos 1, 2, 7, 8 fracción I, Capítulo I, artículos 38,39 fracción III inciso b) artículo 41 fracción I Capítulo II, artículos 15 y 17 fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco; convoca a los proveedores interesados a participar en el Concurso por invitación restringida a cuando menos tres personas HM-DP 023/2017 "Adquisición de Uniformes y Calzado para el Personal Operativo de los diferentes departamentos Del. H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco, Correspondientes a la dotación 2016 "solicitada, por la **COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**, en cumplimiento a las facultades otorgadas por el "REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, De conformidad con lo siguiente:

El Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande Jalisco; A través del departamento de Proveeduría Municipal.

CONVOCA:

A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS HM-DP 0023/2017

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL. H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA DOTACIÓN 2017

De acuerdo a lo anterior y con el objetivo de proporcionarles la información pertinente de este Concurso, le envié bases y anexos por correo electrónico mismas que se encuentran publicadas en la página ciudadguzman.com.mx.

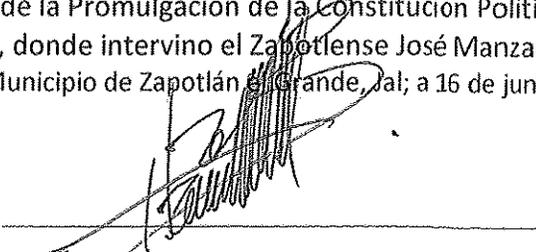
Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración. .

ATENTAMENTE

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, donde intervino el Zapotlense José Manzano Briseño"
Ciudad de Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal; a 16 de junio de 2017



PROVEEDURIA


ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS
COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA



FIACIENDA MUNICIPAL

Oficio No. HM-JP 098/2017

Asunto: INVITACION

Macara, S.A de C.V
macararepcion@gmail.com

Presente.

De conformidad con lo previsto en los Artículos 1, 2, 7, 8 fracción I, Capítulo I, artículos 38,39 fracción III inciso b) artículo 41 fracción I Capítulo II, artículos 15 y 17 fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco; convoca a los proveedores interesados a participar en el Concurso por invitación restringida a cuando menos tres personas HM-DP 023/2017 "Adquisición de Uniformes y Calzado para el Personal Operativo de los diferentes departamentos Del. H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco, Correspondientes a la dotación 2016 "solicitada, por la **COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**, en cumplimiento a las facultades otorgadas por el "REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, De conformidad con lo siguiente:

El Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande Jalisco; A través del departamento de Proveeduría Municipal.

CONVOCA:

A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS HM-DP 0023/2017

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL. H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA DOTACIÓN 2017

De acuerdo a lo anterior y con el objetivo de proporcionarles la información pertinente de este Concurso, le envié bases y anexos por correo electrónico mismas que se encuentran publicadas en la página ciudadguzman.com.mx.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración. .

ATENTAMENTE

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, donde intervino el Zapotlense José Manzano Briseño"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a 16 de junio de 2017



PROVEEDURIA
ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS
COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA

Recibí original
[Firma]
Alfredo Aranda A.
19-Junio-2017



MAJENDA MUNICIPAL

Oficio No. HM-JP 096/2017

Asunto: INVITACION

Gladis del Carmen Miranda Aceves

jodeltoba@hotmail.com

Presente.

De conformidad con lo previsto en los Artículos 1, 2, 7, 8 fracción I, Capítulo I, artículos 38,39 fracción III inciso b) artículo 41 fracción I Capítulo II, artículos 15 y 17 fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco; convoca a los proveedores interesados a participar en el Concurso por invitación restringida a cuando menos tres personas HM-DP 023/2017 "Adquisición de Uniformes y Calzado para el Personal Operativo de los diferentes departamentos Del. H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco, Correspondientes a la dotación 2016 "solicitada, por la **COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**, en cumplimiento a las facultades otorgadas por el "REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, De conformidad con lo siguiente:

El Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande Jalisco; A través del departamento de Proveduría Municipal.

CONVOCA:

A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS HM-DP 0023/2017

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL. H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA DOTACIÓN 2017

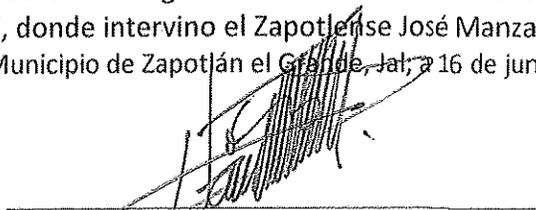
De acuerdo a lo anterior y con el objetivo de proporcionarles la información pertinente de este Concurso, le envió bases y anexos por correo electrónico mismas que se encuentran publicadas en la página ciudadguzman.com.mx.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración. .

ATENTAMENTE

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, donde intervino el Zapotlense José Manzano Briseño"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande Jal, a 16 de junio de 2017




ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS
COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE PROVEEDUR

19/06/17




HACIENDA MUNICIPAL

Oficio No. HM-JP 097/2017.

Asunto: INVITACION

Distri Plus S, A De C.V.
distriplusa@hotmail.com

Presente.

De conformidad con lo previsto en los Artículos 1, 2, 7, 8 fracción I, Capítulo I, artículos 38,39 fracción III inciso b) artículo 41 fracción I Capítulo II, artículos 15 y 17 fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco; convoca a los proveedores interesados a participar en el Concurso por invitación restringida a cuando menos tres personas HM-DP 023/2017 "Adquisición de Uniformes y Calzado para el Personal Operativo de los diferentes departamentos Del. H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco, Correspondientes a la dotación 2016 "solicitada, por la **COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**, en cumplimiento a las facultades otorgadas por el "REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, De conformidad con lo siguiente:

El Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande Jalisco; A través del departamento de Proveeduría Municipal.

CONVOCA:

A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS HM-DP 0023/2017

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL. H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA DOTACIÓN 2017

De acuerdo a lo anterior y con el objetivo de proporcionarles la información pertinente de este Concurso, le envié bases y anexos por correo electrónico mismas que se encuentran publicadas en la página ciudadguzman.com.mx.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración. .

ATENTAMENTE

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, donde intervino el Zapoteco José Manzano Briseño"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco a 16 de junio de 2017



ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS
PROVEEDURIA COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA

[Firma manuscrita]